ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 11/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2019

"PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN ACONDICIONADOR DE AIRE"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veintidós días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 10/2019 "Provisión e Instalación de un Acondicionador de Aire". Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza; Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) Ofertas, presentadas por las empresas MARIO ACOSTA SOSA y AMARILLA SERVICE de Oscar Amarilla.

La oferta presentada por la empresa A Benítez & V Benítez S.A. en fecha 15/07/2019, no fue retirada, por la cual será considerada válida a los efectos de esta apertura.

Se procede a realizar la apertura de las ofertas en orden de presentación, las cuales presentan los siguientes precios y documentaciones:

Nro. ítem	Descripción del bien y/o servicio	PRECIO TOTAL A BENÍTEZ & V BENÍTEZ S.A	PRECIO TOTAL MARIO ACOSTA SOSA	PRECIO TOTAL AMARILLA SERVICE
1	Provisión e instalación de un (1) acondicionador de aire, tipo Split de pared, frio/calor, filtro, sleep, horario regulable, de 24.000 BTU/H.	6.500.000	6.000.000	5.100.000
TOTALES		**6.500.000**	**6.000.000**	**5.100.000**

A BENÍTEZ & V BENÍTEZ S.A

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Ramona Mabel Benitez de Benitez en calidad de Representante Legal.
- Constancia del SIPE N° 1556180
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por Gs. 6.500.000 (guaraníes seis millones quinientos mil).
- Declaración Jurada de cumplimiento de contrato.
- Copia del comprobante de pago de la patente comercial

000277

- Copia de constancia de bienes y servicios proveídos, certificados y facturas
- Copia de Constancia de Registro de Prestadores de Servicios – REPSE emitida por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Copia simple de la cedula tributaria de la empresa
- Copia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta
- Copia simple de la Constitución de Sociedad.

Total de folios de la oferta: 39 (treinta y nueve)

MARIO ACOSTA SOSA

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Mario Acosta Sosa en calidad de Propietario.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por Gs. 500.000 (guaraníes quinientos mil).
- Declaración Jurada de cumplimiento de contrato
- Copia simple de la cedula tributaria de la empresa
- Copia simple de la constancia del RU
- Copia del comprobante de pago de la patente comercial
- Copia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario válido hasta 18/08/2019
- Constancia del SIPE N° 1557372
- Copia simple del Formulario 120 IVA mes de mayo de 2019
- Descripción del bien cotizado
- Autorización de la empresa NGO para ofertar los productos
- Declaración Jurada de Garantía ofrecida
- Copia simple de facturas y contratos de bienes y servicios proveídos.

Total de folios de la oferta: 148 (ciento cuarenta y ocho).

AMARILLA SERVICE

- Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de Precios, firmado por Oscar Amarilla Matto en calidad de Representante Legal.
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, por Gs. 5.100.000 (guaraníes cinco millones cien mil).
- Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, referentes al trabajo infantil.
- Copia simple del Formulario 106 Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente año 2018.

000276

- Constancia del SIPE N° 1557600.

Total de folios de la oferta: 7 (siete).

OBSERVACIÓN:

La empresa AMARILLA SERVICE, presenta la planilla de precios en formato diferente (Excel) que a la exigida por la DNCP, cuya planilla se obtiene directamente del SICP.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Carlos Humberto Zarza _____

Hernan Ariel Quiñonez _____

000275